

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Cultura y Universidades

5371 Corrección de error en la Resolución de 23 de febrero de 2015, de la Directora General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, por la que se dictan instrucciones relativas al programa de currículo mixto de doble titulación Bachiller-Baccalauréat, Bachibac, correspondientes al curso 2014-2015 en centros educativos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Advertido error en el horario de realización de la prueba escrita para la obtención del título de Baccalauréat que aparece en la Resolución de 23 de Febrero de 2015, de la Directora General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, por la que se dictan instrucciones relativas al programa de currículo mixto de doble titulación Bachiller-Baccalauréat, Bachibac, correspondientes al curso 2014-2015 en centros educativos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 7 de marzo de 2015), se procede a la modificación del Resuelvo Primero.- Organización y desarrollo de la prueba externa para la obtención del título de Baccalauréat, punto 6:

Donde dice: "6. De acuerdo con el resuelvo cuarto, punto 3, de la Resolución de 30 de septiembre de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, las fechas de realización de la parte escrita de la prueba externa serán los días 5 y 6 de mayo de 2015. La sede de realización de la misma será el IES Alfonso X El Sabio de Murcia (Avenida Don Juan de Borbón, 3.- 30.007 Murcia) con el siguiente horario:

a. La prueba de Lengua y Literatura Francesas se celebrará el día 5 de mayo de 2015 con el siguiente horario:

1. De 9 a 11 horas, realización del comentario de texto
2. De 11.30 a 13.30 horas, elaboración del ensayo

b. La prueba de Historia de España y Francia se celebrará el día 6 de mayo de 2015 con el siguiente horario:

1. De 9 a 11 horas, realización del comentario de texto/documento gráfico
2. De 11.30 a 13.30 horas, desarrollo del tema."

Debe decir: ""6. De acuerdo con el resuelvo cuarto, punto 3, de la Resolución de 30 de septiembre de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, las fechas de realización de la parte escrita de la prueba externa serán los días 5 y 6 de mayo de 2015. La sede de realización de la misma será el IES Alfonso X El Sabio de Murcia (Avenida Don Juan de Borbón, 3.- 30.007 Murcia) con el siguiente horario:

a. La prueba de Lengua y Literatura Francesas se celebrará el día 5 de mayo de 2015 con el siguiente horario:

1. De 9:30 a 11:30 horas, realización del comentario de texto
2. De 12.00 a 14.00 horas, elaboración del ensayo



b. La prueba de Historia de España y Francia se celebrará el día 6 de mayo de 2015 con el siguiente horario:

1. De 9:30 a 11:30 horas, realización del comentario de texto/documento gráfico
2. De 12.00 a 14.00 horas, desarrollo del tema.”

Murcia, 22 de abril de 2015.—La Directora General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad, M.^a Begoña Iniesta Moreno.